A

CTA NÚMERO 298 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 14 DE AGOSTO DE 2024, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO PRORROGADO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA POR EL C. DIP.**

**RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA DE 6 LEGISLADORES PRESENTES Y 2 AUSENTES SIN AVISO, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA.**

EL PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIÓN DEL DÉCIMO PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES CELEBRADA LOS DÍAS 18 DE JUNIO Y 5 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE LA SESIÓN DEL DÉCIMO SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES LLEVADA A CABO LOS DÍAS 5 Y 12 DE AGOSTO DE 2024; DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LLEVADAS A CABO EN FECHAS 5 Y 12 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO Y DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2024; EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD. FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE*. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIÓ **12** ASUNTO AL CUAL SE LE DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** LA DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ SOLICITÓ QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE EL ASUNTO 7. *SE DIO LE TRÁMITE REQUERIDO*.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, SE COORDINE CON LAS INSTITUCIONES DE SALUD A NIVEL FEDERAL, A FIN DE FORTALECER LAS ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EN TODOS LOS CENTROS DE SALUD DE LA ENTIDAD CUENTEN CON EL ABASTO NECESARIO DE VACUNAS CONTRA EL COVID-19, GARANTIZANDO CON ELLO, EL DERECHO A LA SALUD DE LA POBLACIÓN. AL NO EXISTIR ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, EL PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS**.

LA **DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LA DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS DE MANERA EXPEDITA PARA BRINDAR LA ATENCIÓN INMEDIATA Y URGENTE A LAS MUJERES QUE LA REQUIERAN EN EL HOSPITAL REGIONAL MATERNO INFANTIL DE ALTA ESPECIALIDAD. AL NO HABER ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS**.

EL **DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, PARA QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024 DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN Y REALICE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A SI EXISTE UN CONTRATO ENTRE EL GOBIERNO DEL ESTADO Y LA EMPRESA TESLA, PARA EFECTO DE LA INVERSIÓN QUE SE ESTÁ REALIZANDO EN LA MEGA FABRICA. ASIMISMO, PARA QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024 DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN Y REALICE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A TODAS LAS OPERACIONES Y TRABAJOS REALIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS INVOLUCRADAS DEL GOBIERNO EN TURNO, CON RESPECTO A LA INVERSIÓN DESTINADA PARA LA INSTALACIÓN DE LA MEGA FÁBRICA DE LA EMPRESA TESLA, EVITANDO CON ELLO EXISTAN ACTOS DE CORRUPCIÓN O DESVÍOS DE RECURSOS ECONÓMICOS EN PERJUICIO DEL ERARIO PÚBLICO, ASÍ TAMBIÉN REVISE TODOS AQUELLOS CONTRATOS, CONVENIOS O DOCUMENTOS QUE GARANTICEN LA INVERSIÓN DEL RECURSO QUE SE ESTÁ DESTINANDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE TESLA. Y PARA QUE EN LA REVISIÓN ORDINARIA DE LA CUENTA PÚBLICA DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2023 Y 2024 DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, PONGA ESPECIAL ATENCIÓN Y REALICE UNA REVISIÓN EXHAUSTIVA RESPECTO A TODAS LAS OPERACIONES Y TRABAJOS REALIZADOS POR LAS DEPENDENCIAS Y ÁREAS INVOLUCRADAS DEL GOBIERNO EN TURNO, CON RESPECTO A LA INVERSIÓN DESTINADA PARA LA INSTALACIÓN DE LA MEGA FÁBRICA DE LA EMPRESA TESLA, EVITANDO CON ELLO EXISTAN ACTOS DE CORRUPCIÓN O DESVÍOS DE RECURSOS ECONÓMICOS EN PERJUICIO DEL ERARIO PÚBLICO, ASÍ TAMBIÉN REVISE TODOS AQUELLOS CONTRATOS, CONVENIOS O DOCUMENTOS QUE GARANTICEN LA INVERSIÓN DEL RECURSO QUE SE ESTÁ DESTINANDO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FÁBRICA DE TESLA. AL NO EXISTIR ORADORES EN CONTRA NI A FAVOR, EL PRESIDENTE LO PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD DE 6 VOTOS**.

AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES EN ASUNTOS GENERALES, A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, Y AL NO HABER MODIFICACIONES U OBSERVACIONES AL MISMO, EL PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIUNO DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTE**

**DIP. RICARDO CANAVATI HADJÓPULOS**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ**

**SUÁREZ GONZÁLEZ**

**ACTA NÚM. 298-LXXVI-D.P.– 24**

**MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**MIÉRCOLES 14 DE AGOSTO DE 2024**

1. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ARQ. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, I.P.D.,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 1054, 1064, 1065 Y 1097 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE ENVIAR UN EXHORTO AL TITULAR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, C. JOSÉ MANUEL VALDEZ, A FIN DE QUE NO SE ELIMINE EL PAGO EN EFECTIVO EN LAS RUTAS URBANAS HASTA QUE SE GARANTICE EL ABASTECIMIENTO SUFICIENTE Y PERMANENTE DE LAS TARJETAS “ME MUEVO” EN LOS PUNTOS DE VENTA ESTABLECIDOS. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 16 DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN DE DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO A LA INVERSIÓN Y AL EMPLEO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES XI Y XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE ECONOMÍA, EMPRENDIMIENTO Y TURISMO Y A LA DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ JUAN TOVAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS ALCALDES DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, PARA QUE, DE CONFORMIDAD CON SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN, PARA QUE LOS CABLES DE INTERNET INSTALADOS POR EMPRESAS PRIVADAS DE TELECOMUNICACIONES, SEAN IDENTIFICADOS Y RETIRAR LOS CABLES EN DESUSO, A FIN DE EVITAR RIESGOS EN LA POBLACIÓN.

 **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO METROPOLITANO.**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JOSÉ ALFREDO PÉREZ BERNAL, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE CONFORMIDAD CON SUS FACULTADES, TENGAN A BIEN HOMOLOGAR EN SUS REGLAMENTOS RESPECTIVOS DE ENTREGA RECEPCIÓN, LA PREVISIÓN DE MANERA MÍNIMA Y NO LIMITATIVA, DE AL MENOS LOS ANEXOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 17 DE LA LEY DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. ANNIA SARAHI GÓMEZ CÁRDENAS Y JOSÉ LUIS GARZA OCHOA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN JUICIO POLÍTICO EN CONTRA DEL C. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE EJERCICIO FISCAL 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. OFICIO SIGNADO POR EL C. DIP. JAVIER CABALLERO GAONA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE RETURNE A LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EL EXPEDIENTE 18541 QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES REALIZADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LA APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE RENUNCIA DEL C. LIC. CARLOS EMILIO ARENAS BÁTIZ. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO.**
5. OFICIO SIGNADO POR LA C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE RETURNE A LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO, EL EXPEDIENTE 18537 QUE CONTIENE LAS OBSERVACIONES REALIZADA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, A LA APROBACIÓN DE LA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO DEL C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE ESTUDIO PREVIO.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE GENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, ANA EUGENIA RODRÍGUEZ VALDEZ, REGIDORA DEL GOBIERNO DE MONTERREY, ARUBA WILLIAMNS ORTIZ NAJERA, PRESIDENTA DE CASA TRANS MTY., A.C. Y SOFÍA CRISTINA RIVERA PÉREZ, TRANSNEOLONESAS, A.C.,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 331 BIS 9 AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE INCLUIR EL DELITO DE TRANSFEMINICIDIO. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. EDGAR CANTÚ FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL BRAVO, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024. **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**